



# POLITICA DE TRABAJO

## PROYECTO SOCIOCULTURAL BABEL

***Babel es un proyecto cultural que pretende ser referencia de trabajo con varios grupos sociales. Está elaborado con el principio martiano: “Ser cultos es el único modo de ser libre”; este cuenta con el apoyo de varios artistas del territorio de Santo Domingo.***

***Babel pretende contribuir a la formación de un espacio sociocultural a la que puedan asistir y ser parte activa de resistencia ante nuevas formas seudoculturales con una programación que cubra sus expectativas en las manifestaciones del arte y la literatura.***

***Octubre, 12 de 2014***

***Asamblea Municipal del Poder Popular  
Santo Domingo / Villa Clara***

# PREAMBULO

## PROYECTO SOCIOCULTURAL BABEL

### ANTECEDENTE

A principio del año 2014, un grupo de 14 jóvenes estudiantes, artistas y miembros de la Asociación Hermanos Saiz (AHS) del territorio de Santo Domingo decidieron crear el Proyecto Babel como un espacio alternativo para cubrir la necesidad de enriquecer y diversificar la cultura y el desarrollo humano, en particular de los jóvenes.

Santo Domingo, ubicado a solo 35 km de la ciudad de Santa Clara y teniendo esta ciudad un gran movimiento cultural alternativo y con grandes atractivos para los diferentes grupos sociales en desventajas, es uno de los municipios más envejecidos y que menos oportunidades de realización presenta, a pesar de su posición privilegiada.

Bajo este sentido en el año 2014 se crea el Proyecto Sociocultural Babel como *“un esfuerzo de varios grupos sociales del territorio con el fin de propiciar un espacio físico a las tendencias artísticas y sociales de la Cuba de hoy. Como espacio a rescatar en el propio centro de una comunidad con más de 50 000 habitantes y donde influye el concepto del envejecimiento poblacional es necesario diversificar las opciones de recreación sana para la juventud”*.

Es Babel una concertación de proyectos con actualmente 5 de ellos en ejecución o en vías de ello.

### ANTECEDENTES HISTORICOS

**Santo Domingo** es una ciudad y municipio [cubano](#) ubicado en la provincia de [Villa Clara](#). Encierra maravillosas historias en cada una de sus calles y edificaciones que la convierten en especial y de disfrute para sus pobladores y visitantes. Cuenta con inmejorables lugares de trascendencia histórica. Se registra en este municipio el nombrado Bosque Modelo cuya extensión territorial y característica lo hacen memorable convirtiéndose en un área protegida y de gran prioridad en materia de conservación y preservación de la flora y la fauna.



LOGO OFICIAL

## BABEL

El nombre Babel nos enseña que no importa que nos diferencia, que nos hace distintos...lo importante es que en medio de los conceptos que tengamos debe de prevalecer el respeto. Espacio para la tolerancia.

Espacio alternativo sin censura al arte y el respeto al pensamiento ajeno, la libertad de expresión y la libre creación del arte en todas sus manifestaciones.

## Desarrollo social

La población del total del municipio de **Santo Domingo** es de 53007, siendo hombres 27005 y mujeres 26002. Su población urbana es de 38201 y su población rural es de 14806 personas. Trabajan en el sector estatal 13590 personas y en el sector no estatal 9859, ocupados en la economía un total de 23449 habitantes. La densidad de población es de 61,0 habitantes por kilómetro cuadrado.

## Cultura

Municipio de la provincia que ha aportado a la cultura, nacional e internacional personalidades en variadas manifestaciones del arte. Las figuras más destacadas han sido Isidro Benítez en la música y Jorge Arche Silva en las artes plásticas. En la literatura y el periodismo Ruy de Lugo Viñas. Es necesario mencionar el museo de Santo Domingo fuente de historia y conocimiento, lugar obligatorio para los dominicanos, además de visitas dirigidas y especializadas, charlas, conferencias, consultas sobre la historia local. Las efemérides, conmemoraciones y homenajes a mártires o personalidades relevantes del municipio actualizan junto a exposiciones transitorias y muestras móviles, el perfil histórico de esta localidad. Desde las comunidades Aborígenes, pasando por la fundación del pueblo, la época colonial, la republicana hasta el avance revolucionario, existen allí objetos, documentos e investigaciones valiosas.

**Constituido este proyecto, en octubre de 2014 se presentó esta iniciativa ante el Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular de Santo Domingo. (CAM) en reunión ordinaria en la sede del Gobierno y es aprobado como *Proyecto Sociocultural* independiente bajo supervisión de la Dirección Municipal de Cultura y emanada con la Asociación Hermanos Saiz (AHS). Actualmente *Babel* es un proyecto local autorizado a operar y cuenta con un espacio físico en cita en Independencia S/N entre Agramonte y David Díaz Guadarrama en Santo Domingo.**

## **BABEL** **(ETIMOLOGÍA)**

Babel es el nombre de la primera de las cuatro ciudades originales del reino fundado por Nimrod, el poderoso cazador opuesto al Dios Yahveh. Situada en "una llanura en la tierra de Sinar" donde, de acuerdo con la Biblia, se llevó a cabo un intento infructuoso de erigir una torre de altura suficiente para alcanzar el cielo: la torre de Babel.

El nombre de esta ciudad se deriva del verbo hebreo *balál*, "confundir". Yahveh Elohim, entonces, confundió los idiomas de aquellos que estaban trabajando en su construcción, por lo que no fueron capaces de entenderse unos a otros, y el proyecto fracasó. No se explicita que Dios haya destruido directamente los esfuerzos de los constructores; aparentemente, la construcción cayó en el abandono. Y, de acuerdo a la mayoría de los escriturarios y eruditos bíblicos, más tarde, cuando la ciudad que se desarrolló en este sitio, en torno de dicha construcción, volvió a adquirir preponderancia, fue de nuevo retomada la obra, la que concluyó en el zigurat de Etemenanki, la "Casa de Fundamento de la Tierra y del Cielo". Babel es el lugar de confusión, este lugar no es más que nuestra mente, cada torre de babel es cada idea, esta puede cumplir los propósitos del hombre y/o

los propósitos de Dios, si no cumple con los de Dios nuestra mente será confusa, dividida entre sí, nuestras ideas caen por nuestro conflicto de dirigirnos a un cielo falso.

Ahora bien, hemos seleccionado este nombre no por el hecho de la interpretación bíblica sino por el hecho que, en la cultura judeo-cristiana se cree que de Babel surgieron las diferentes lenguas de la humanidad. Esta interpretación bíblica nos lleva a analizar que, acorde a las diferencias se es capaz de obtener un bien común, este pueblo no entendió esto y por la falta de comunicación la obra fue paralizada.

## **PRINCIPIOS:**

El nombre Babel nos enseña que no importa que nos diferencia, que nos hace distintos...lo importante es que en medio de los conceptos que tengamos debe de prevalecer el respeto y la comunicación. "Derribar los conventillos de la ideología, los conceptos y la religión" (Palabras del Sumo Pontífice de La Iglesia Católica, Papa Francisco en su encuentro con los jóvenes en Cuba-septiembre de 2015) es un paso para reconocer que todos somos diferentes pero que juntos podemos alcanzar la justicia y la amistad social.

Nuestra sociedad debe convertirse en el instrumento legal y moral máspreciado de la sociedad. Y si algo tiene que ser irreversible e irrevocable en su contenido, que sean los más altos valores de participación democrática, del respeto a la soberanía ciudadana y a la diversidad en todas sus manifestaciones, como garantías eternas para la paz y la fraternidad nacional.

Tenemos derecho a compartir nuestras ideas, tenemos derecho a decir lo que pensamos, tenemos derecho a defender con seriedad y determinación el futuro que queremos.

La libertad no puede depender de las ideologías políticas, del credo religioso, de la preferencia sexual, ni de la situación económica.

Respeto y tolerancia, somos apolíticos y aconfesional. Respetamos la igualdad de todos los hombres, el apego a la Ley y a los principios consagrados en la Carta Internacional de las Naciones Unidas y a la Declaración Universal de Derechos Humanos, firmada por el gobierno de la República de Cuba.

Estamos en contra de cualquier tipo de discriminación ya sea por motivos políticos, ideológicos, religiosos o sexuales.

Abogamos por la libre expresión del arte y del pensamiento. Así también encaminamos nuestros esfuerzos para la educación cultural y cognitiva del ser humanos.

No pretendemos ser una organización pero si una institución sociocultural con iguales oportunidades para todos.

La educación debe seguir siendo considerada como lo que es: un derecho humano insoslayable y de máxima prioridad. Pero este proceso debe pensarse de forma universal y con toda la información que la humanidad haya generado al alcance de nuestros estudiantes, sin adoctrinamientos de ningún tipo, sin un sistema de lealtades a mitos ni a hombres. La educación debe ser un vehículo para que cada individuo se libere y crezca material y espiritualmente, por tanto no soporta ataduras ideológicas ni

intereses de poder. Nuestra divisa ha de ser: *“beber de todas las fuentes tomando como base el manantial de nuestra nacionalidad.”*

## **OBJETIVO:**

Con Babel pretendemos, entre otras cosas, propiciar el entendimiento colectivo sin exclusión y favoritismo, igualdad de oportunidades y la creación de un sello propio, rescatando la identidad nacional. Desarrollar proyectos específicos para determinados grupos humanos en desventajas como los niños y adolescentes y la Comunidad LGBTI para ello trabajaremos con proyectos propios y apoyados en otras instituciones tanto oficiales como independientes.

## **DEBERES Y DERECHOS DE LOS PROYECTOS QUE INTERACTUAN DENTRO DE BABEL**

### **Deberes**

- Contribuir con su ejemplo y sus acciones a la salud del proyecto.
- Hacer el mayor esfuerzo por formarse adecuadamente.
- Practicar el respeto y la tolerancia ante cualquier persona que tenga ideas políticas diferentes, así como ante funcionarios y autoridades de cualquier rango o institución en el país, esperando recibir siempre un trato recíproco.
- Cada proyecto que se presente debe de estar acorde a nuestros principios.

### **Derechos**

- Recibir información de forma regular acerca de todas las actividades del Proyecto, así como un informe integral de sus finanzas.
- Voz y voto para elegir, cada dos años, al consejo que dirigirá el Proyecto.
- Voz y voto para aprobar o desaprobar cualquier cambio en las políticas generales del Proyecto, así como en las consultas que se realicen para tomar decisiones trascendentales.
- Participar de forma absolutamente voluntaria en cualquier acción del movimiento.
- Cada proyecto tenga representación ante la Directiva General y conforme el Equipo de Trabajo.

## **DIRECTIVA GENERAL**

La Directiva General estará conformada por tres miembros solamente:

- Presidente General
- Subdirector General
- Secretaria General

## **Funciones del Presidente General**

Es quien dirige el trabajo del Proyecto y los supervisa.

Representa al Proyecto ante las instituciones de supervisión (MINCULT, MINED y AHS)

Representa al Proyecto ante organismos, organizaciones, movimientos en la esfera nacional e internacional.

Es la imagen pública del Proyecto.

Rendir Cuentas ante el Equipo de Trabajo del Proyecto sobre cada gestión que se haga.

Autorizar, de consenso con la Secretaria General, la destinación de los fondos que se reciban.

Es elegido(a) por dos años y tiene que ser miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto.

Solo su firma es autorizada ante cualquiera gestión a nombre de Babel.

## **Funciones del Subdirector General**

Es quien supervisa de forma inmediata el trabajo de los proyectos que interactúan dentro de Babel.

Mantener al Director(a) General informado del desarrollo y ejecución de los Planes y actividades de cada proyecto.

Es elegido(a) por dos años y tiene que ser miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto.

## **Funciones de la Secretaria General**

Es quien lleva todo el registro contable del Proyecto y de cada proyecto en general.

Lleva el registro de la Directiva General, sus actas de reuniones y es la fiscalizadora del Proyecto.

Es quien presenta, colegiado por el Equipo de Trabajo, los planes financieros (individual y general) al Director(a) para su aprobación.

Es elegido(a) por dos años y tiene que ser miembro del Equipo de Trabajo del Proyecto.

## **EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO**

El Equipo de Trabajo del Proyecto es la Junta Directiva del Proyecto Sociocultural Babel

No tiene un número de miembros específicos. Esta está conformada por el Director (Gestor) de cada proyecto independiente que confluye dentro de Babel.

Tiene personalidad jurídica propia.

Supervisa toda la vida del Proyecto y aprueba o desaprueba los acuerdos y/o las relaciones que Babel establezca con otros proyectos o instituciones tanto oficiales, internacionales como independientes.

Aprueba la entrada de los nuevos proyectos, en consonancia con los principios de Babel, a ser parte de esta.

De su seno se eligen los miembros de la Dirección General.

Se reúne mensualmente con la presencia del Director(a) General y demás miembros de la Dirección.

Solicitar fondos a título individual de cada proyecto o colectivo para el interés y desarrollo de Babel.

Cada Declaración Pública que se haga a nombre de Babel solo tiene personalidad y credibilidad si es autorizada por el Equipo de Trabajo.

El Equipo de Trabajo respeta la idea y concepto independientes de cada uno de sus proyectos.

Las líneas y políticas de trabajo contenidos en este Documento Rector solo pueden ser cambiadas o modificadas por el Equipo de Trabajo.

## **SUSTENTO ECONÓMICO DEL MOVIMIENTO**

1. Cada integrante aportará de forma voluntaria una cuota que contribuirá a sostener los gastos del proyecto.

2. Donaciones:

\*Toda persona natural o jurídica puede realizar una donación voluntaria al Proyecto –con la aprobación del Equipo de Trabajo–, excepto los siguientes casos:

-Personas cuyos recursos provengan de actividades ilícitas.

-Personas implicadas de una forma u otra en cualquier tipo de actividad que promueva la violencia, el narcotráfico o el terrorismo.

-Personas que, a través de su donación pretendan ejercer cualquier tipo de presión o influencia política en los principios del movimiento.

3. El Proyecto podrá organizar actividades públicas y trabajos con el fin de recaudar fondos.

**\*Hasta el momento somos financiados por pequeñas ayudas que se reciben de instituciones como la AHS para actividades específicas.**

---

Lic. Victor Manuel Dueñas Otero  
**Director General**

Lic. Yasmany Rodríguez Cuellar  
**Subdirector General**

Lic. Yaquelin Palma Barreto  
**Secretaria General**  
**Santo Domingo 24 de octubre de 2014**

**Equipo de Trabajo**  
**PROYECTO SOCIOCULTURAL BABEL**